

**SPAN 4160 - LA UNIÓN EUROPEA**  
**CLEMSON UNIVERSITY - COWA**  
**23 de septiembre a 13 de diciembre de 2019**  
**Lunes y miércoles 9:30 a 10:45 horas**  
**Prof. Fernando Díaz Buiza (fdbuiza@gmail.com)**

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y OBJETIVOS:**

A través de esta materia se pretende dar al alumno un amplio conocimiento de la principal organización política, social, cultural y económica existente en Europa, desde sus precedentes tras la II Guerra Mundial hasta las últimas incorporaciones de los nuevos Estados miembros.

Normalmente, la práctica totalidad de los alumnos estadounidenses piensa que la Unión Europea es igual que su propio país pero en otro continente; es decir, que se trata de algo similar a unos “Estados Unidos de Europa”. A partir de esta afirmación, tanto el funcionamiento como los valores fundamentales de la Unión pueden ser para ellos, asimismo, una réplica de su sistema pero “*a la europea*”, lo que no coincide con la realidad. Por este motivo, los principales objetivos que se intentan lograr entre los alumnos que cursen esta asignatura son los siguientes:

- Comprender las diferencias fundamentales entre Europa y la Unión Europea, prestando especial atención a que conozcan los diferentes Estados que componen esta última.

- Valorar los símbolos que unifican a los habitantes de la Unión y saber, por el contrario, cuáles son las principales realidades que los diferencian.

- Acercar a los alumnos los rasgos culturales de cada Estado miembro (historia, costumbres, aportaciones a Europa, personajes históricos, tópicos, etc.), a fin de que puedan valorarlos no sólo como países componentes de la Unión, sino también como naciones que conservan sus propias realidades culturales de forma independiente.

- Conocer los órganos de funcionamiento que son comunes a todos estos países (Parlamento, Consejo, Comisión Europea, etc.), con el objetivo de que puedan entender la coordinación existente a nivel social, político, económico y cultural de la Unión Europea entre sus distintos miembros.

- Resaltar la utilidad de la Unión, no sólo en los aspectos históricos del pasado desde su fundación, sino también en cuanto al futuro de Europa en sí.

- Aprender a valorar la utilidad de las distintas instituciones comunitarias en los problemas que en nuestros tiempos conciernen a los Estados miembros de la Unión Europea.

- Analizar de forma objetiva los problemas de actualidad inmediata que en cada momento afecten al conjunto de la Unión Europea, ya que a su vez suele tratarse de asuntos que atañen al conjunto de las relaciones internacionales.

## **METODOLOGÍA:**

La didáctica de la asignatura se basará en tres métodos fundamentales: conferencias temáticas a cargo del profesor; debates de actualidad inmediata sobre noticias referentes a acontecimientos de la Unión Europea; y exposiciones de fichas y trabajos de investigación elaborados por los alumnos. Con ello se pretende que la asignatura se convierta en un foro participativo para todos.

Para ello, aparte del material escrito que pueda ser necesario, se prestará especial atención al uso de material audiovisual y de documentos que se intercambiarán mediante Internet entre el profesor y los alumnos.

## **CONTENIDOS:**

### **I.- HISTORIA DE LA UNIÓN EUROPEA:**

- Precedentes históricos. Europa unificada a lo largo de la Historia.
- Orígenes de la Unión. Situación europea tras la II Guerra Mundial.
- El Paneuropeísmo.
- Los Estados pioneros y las sucesivas adhesiones.
- Los diferentes Tratados evolutivos.
- Futuro de Europa. Países no adheridos y sus relaciones con la Unión.

### **II.- INSTITUCIONES Y ORGANISMOS COMUNITARIOS:**

- Parlamento Europeo.
- Consejos de Europa y Consejo de la Unión Europea.
- Comisión Europea.
- Banco Central Europeo.
- Tribunal de Justicia y Tribunal de Cuentas.
- Otros organismos de funcionamiento.

### **III.- LA UNIÓN EUROPEA Y LOS CIUDADANOS:**

- Derechos y obligaciones de los ciudadanos comunitarios.
- Símbolos de la Unión Europea.
- Áreas de trabajo de la Unión Europea.
- El camino hacia la Constitución comunitaria.

## **PROGRAMACIÓN:**

- \* Lunes 23 de septiembre:
  - Introducción general.
  - Los europeos. Típicos estereotipos desde la visión norteamericana.
    - \* Visualización de la película “Eurotrip” (2004).
  
- \* Miércoles 25 de septiembre:
  - Precedentes históricos. Europa unificada a lo largo de la Historia.
  - Los orígenes: situación de Europa tras la II Guerra Mundial.
  - El Paneuropeismo y otros movimientos similares
  
- \* Lunes 30 de septiembre:
  - Creación del Benelux (1948) y de la OTAN (1949).
  - Tratado de la CECA (1951).
  - Tratados de la Comunidad Económica Europea (1957) y del EURATOM (1957).
  
- \* Miércoles 2 de octubre:
  - Instituciones y Organismos comunitarios (I): el Parlamento Europeo y el Banco Central Europeo.
  
- \* Lunes 7 de octubre:
  - Instituciones y Organismos comunitarios (II): el Consejo Europeo y la Comisión Europea.
  
- \* Miércoles 9 de octubre:
  - Instituciones y Organismos comunitarios (III): el Consejo de la Unión Europea, el Tribunal de Justicia, el Tribunal de Cuentas, y otros Órganos y Organismos especializados.
  
- \* Lunes 14 de octubre:
  - Capitalismo frente a Socialismo en Europa. Procesos de integración.
    - \* Visualización de la película “Good bye, Lenin!” (2003).
  - Candidaturas y adhesiones. Las sucesivas fases de ampliación hasta la “Europa de los 28”.
  
- \* Miércoles 16 de octubre:
  - Símbolos de la Unión Europea.
  
- \* Lunes 21 de octubre:
  - Tratados de reforma de la CEE y de la Unión Europea (I): el Acervo de Schengen (1985-1995), el Acta Única Europea (1986), y el Tratado de Maastricht (1992).
  
- \* Miércoles 23 de octubre:
  - Tratados de reforma de la CEE y de la Unión Europea (II): el Tratado de Ámsterdam (1992), el Tratado de Niza (2001), el Tratado de la Constitución Europea (2004), y el Tratado de Lisboa (2007-2009).

- \* Miércoles 30 de octubre:
  - La “*Crisis de 2008*” y sus consecuencias socio-políticas en los miembros de la Unión Europea.
  - El “*Brexit*” (2016) y sus consecuencias.
  
- \* Lunes 4 de noviembre:
  - Diversidad cultural en la Unión Europea. Rechazo frente a integración de costumbres socioculturales.
    - \* Visualización de la película “*Oriente es Oriente*” (1999).
  - Religión y política (I): divorcio y aborto en la Unión Europea.
  
- \* Miércoles 6 de noviembre:
  - Religión y política (II): eutanasia y matrimonio homosexual en la Unión Europea.
  
- \* Lunes 11 de noviembre:
  - Trabajo y sanidad en la Unión Europea.
  - Derechos y obligaciones de los ciudadanos.
  
- \* Miércoles 13 de noviembre:
  - Política exterior comunitaria.
  - Policía, ejército, y seguridad en la Unión Europea.
  
- \* Lunes 18 de noviembre:
  - El euro. Financiación y presupuestos de la Unión Europea.
  
- \* Miércoles 20 de noviembre:
  - La Unión Europea y las políticas medioambientales.
  
- \* Lunes 25 de noviembre:
  - Los “*neo-nacionalismos*” actuales en la Unión Europea. Extremismos políticos y sociales en el siglo XXI.
    - \* Visualización de la película “*La Ola*” (2008).
  - La Unión Europea en el mundo. Relaciones con otras instituciones internacionales.
  
- \* Miércoles 27 de noviembre:
  - Mujer y feminismo en la Unión Europea.
  
- \* Lunes 2 de diciembre:
  - La inmigración en la Unión Europea del siglo XXI.
  - Migrantes, inmigrantes y refugiados. Racismo en la Unión Europea.
  
- \* Miércoles 4 de diciembre:
  - Principales distanciamientos actuales entre los países miembros. El futuro de la Unión Europea como potencia internacional.
  - Problemas actuales de la Unión Europea
  
- \* **Miércoles 11 de diciembre:**
  - **Examen final.**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Se valorará especialmente la participación directa del alumno en el desarrollo de las actividades que se planteen durante el Curso, sobre todo en debates, coloquios y puestas en común de las ideas que se vayan aportando. Esta valoración supondrá un **10 % de la calificación final del Curso**.

- Investigaciones y exposiciones orales sobre los diferentes Estados miembros (y, si fuese oportuno, Estados candidatos de próxima incorporación) de la Unión Europea. Dichos Estados se repartirán equitativamente entre los alumnos que asistan al Curso, y el resultado supondrá un **30 % de la nota final**. Estas exposiciones durarán alrededor de 15 minutos. En este tiempo los alumnos darán a conocer al resto de los asistentes los valores primordiales de cada uno de los Estados en cuestión.

- Análisis de acontecimientos de actualidad inmediata, ocurridos durante el Curso, en base a la difusión de dichas noticias en diferentes medios de comunicación (prensa nacional o internacional, televisión, etc.), así como análisis de los temas relacionados con la visualización de las diferentes películas. La nota media de estos análisis supondrá el **30 % de la nota final**.

- Todas las investigaciones y análisis (a excepción de las fichas referentes al conocimiento de los países) deberán ocupar una extensión aproximada de entre dos y tres folios. Estarán escritas a ordenador, por una cara y a doble espacio, y con letra 12 de tamaño de fuente. En los mismos deberán de aparecer tanto las fuentes que hayan podido ser utilizadas (bibliografía, páginas de Internet, prensa, etc.) como las diferentes opiniones personales del alumno respecto al tema investigado.
- Los trabajos serán entregados impresos en papel, no aceptándose sus envíos por e-mail. Dichos análisis y comentarios deberán entregarse en la semana siguiente a la de su propuesta.

- Un examen final de carácter general, que en total supondrá un **30 % de la evaluación general**. Dicho examen se compondrá de varios apartados de preguntas concretas (“*tipo test*”), así como de preguntas relacionadas con los Estados miembros, mapas o gráficos, y breves ensayos a elegir entre varias opciones por parte del alumno.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Aunque a lo largo del curso se podrán recomendar diferentes publicaciones, según las investigaciones que cada alumno vaya a efectuar, se partirá como fuente principal de consulta la materia existente en las diferentes páginas web oficiales de la Unión, partiéndose en un principio de [https://europa.eu/european-union/index\\_es](https://europa.eu/european-union/index_es) (principal web oficial de la Unión Europea)

El material principal a emplear durante el Curso, aparte de la web oficial de la Unión Europea citada anteriormente, será el siguiente:

- DÍAZ BUIZA, F.: “*Libro de fotocopias de textos y ejercicios*” (será comprado por cada alumno al comienzo del curso).

Aparte, como textos de iniciación y consulta, aunque no obligatorios para el desarrollo del curso, se recomiendan las siguientes publicaciones:

- CALVO HORNERO, M. A.: “*Organización de la Unión Europea*” (2º ed.). Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid, 1999. ISBN 9788480043977.
- CARPENTIER, J., y LEBRUN, F.: “*Breve historia de Europa*”. Colección “*Humanidades, nº 4225*”. Alianza Editorial. Madrid, 2006. ISBN 9788420657233.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, D.: “*Historia de la Unión Europea. España como Estado miembro*”. Delta Publicaciones. Madrid, 2010. ISBN 9788492954117.
- FORNER MUÑOZ, S.: “*Comprender Europa. Claves de la integración europea*”. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, 2010. ISBN 9788497429658.
- HERMIDA DEL LLANO, C.: “*Los derechos fundamentales en la Unión Europea*”. Colección “*Autores, Textos y Temas Ciencias Sociales, nº 48*”. Anthropos Editorial. Barcelona 2005. ISBN 9788476587508.
- LÓPEZ GARRIDO, D.: “*El Tratado de Maastricht*”. Autor Editor. 2002. ISBN 9788460431633.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R., y PÉREZ SÁNCHEZ, G. Á.: “*Historia de la Unión Europea. De los Seis a la ampliación del Este*”. Colección “*Cuadernos de Historia, nº 101*”. Arco Libros. Madrid, 2003. ISBN 9788476355558.
- MOLINA DEL POZO, C. F.: “*Tratado de Lisboa*”. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid, 2011. ISBN 9788499610603.
- PÉREZ BUSTAMANTE, R.: “*Un siglo en la Historia de la Unión Europea. 1914-2014. Cronología*”. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2015. ISBN 9788416062775.
- TAMAMES GÓMEZ, R., y LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.: “*La Unión Europea*” (5ª ed.). Alianza Editorial. Madrid, 2002. ISBN 9788420686196.
- VILARIÑO PINTOS, E.: “*La construcción de la Unión Europea*”. Colección “*Cuadernos de Historia, nº 12*”. Arco Libros. Madrid, 1998. ISBN 9788476352175.

## **POLÍTICA DISCIPLINARIA DEL PROGRAMA:**

- Los estudiantes deben asistir a todas las clases y a las excursiones incluidas en el programa. El profesor pasará lista en cada clase. Para justificar una ausencia, el alumno tendrá que presentar:

1) En el caso de ausencias médicas, una excusa médica (que se entregará al profesor el día del regreso a clase), firmada por un médico, e indicando que una condición médica les ha impedido asistir a clase.

2) También puede presentar otra documentación apropiada que verifique cualquiera de las razones excusables de las ausencias enumeradas a continuación:

1. Una complicación médica (relacionada con el embarazo/el parto, lesión física, enfermedad, etc.) demasiado grave o contagiosa para que el estudiante asista a clase y/o excursiones relacionadas con el programa, cuando sea certificada por un médico tratante. Es posible que los médicos y el personal de salud no puedan dar excusas por escrito; sin embargo, los estudiantes deben guardar los documentos de las visitas médicas afirmando la fecha y la hora. Siempre que sea posible, los estudiantes deben visitar a un médico como pacientes externos sin faltar a clase. Una ausencia por un servicio médico no urgente no constituye una ausencia justificada. El profesor puede, a su discreción, requerir documentación de ausencias médicas.

2. Muerte, enfermedad grave o emergencia en la familia inmediata del estudiante (el profesor puede requerir documentación).

3. Observancias y prácticas religiosas que impidan que el estudiante esté presente durante un período de clase (es necesaria la consulta/aprobación avanzada por parte del instructor).

4. Participación en procedimientos judiciales impuestos por los tribunales.

- **Ausencias injustificadas excesivas:** Si un estudiante falta, sin excusa, a más de dos semanas de clases (por ejemplo, 6 clases para clases que se reúnen tres días a la semana), se considerará excesivo y el profesor puede retirar al estudiante de la clase. Llegar tarde tres veces, sin documentación de una excusa como se indicó anteriormente, constituirá una ausencia injustificada.

- Las recuperaciones se permiten **SOLAMENTE** en el caso de ausencias justificadas (ver arriba para saber lo que constituye una ausencia justificada). Si los estudiantes saben de antemano que deben faltar a un trabajo calificado, deben ponerse de acuerdo con el profesor para completarlo antes de la fecha programada o deben hablar con el profesor para recuperarlo tan pronto como sea posible después de regresar a clase, siempre y cuando tengan la documentación apropiada según se indica. En el caso de una ausencia justificada imprevista, los estudiantes deben recuperar el trabajo lo antes posible después de regresar a clase (pero no más

tarde de cuatro días después de regresar). Cualquier trabajo que se pierda debido a ausencias injustificadas o cualquier otra razón (por ejemplo, falta de preparación, falta de lectura de instrucciones, etc.) no pueden ser recuperados y recibirán una calificación de 0%.

- No se cambiarán exámenes y pruebas programadas por motivos de viajes. Los alumnos no deben ni preguntar.

- En clase no está permitido comer, así como tampoco el uso de ordenadores portátiles, tabletas electrónicas, teléfonos móviles y similares.

- Si por algún motivo académico o extraacadémico no se pudiera impartir alguna clase, ésta se recuperaría en alguna fecha acordada entre el profesor y los alumnos.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

El profesor tendrá un horario de tutoría semanal que será anunciado el primer día de clase.